MINISTERIO DE TRANSPORTE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Certificado de trámite aprobado de Licencia de Conducir

Municipio: Malvinas Argentinas

Nombre y Apellido: Hector Sergio Rios

Número de DNI: 40011811

Fecha de vencimiento: 10-04-2026

Clases aprobadas: B.1
B.2
D.1
D.2

José Luis Benitez
Subsecretario de Tránsito y Bromatología
Municipalidad de Malvinas Argentinas

Firma y sello del responsable del Centro de Emisión

Por medio de la presente se deja constancia que el trámite de licencias de conducir descripto ha sido aprobado por la autoridad municipal pertinente.

Esta constancia de "Certificado de Trámite Aprobado" se expide excepcionalmente en el marco de la Resolución N° 58/2024 del Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, siendo solamente válida cuando sea presentada en conjunto con la Licencia Nacional de Conducir en formato digital obtenida a través de la aplicación MI ARGENTINA.

Una vez finalizado el plazo establecido en la citada Resolución, deberás presentarte en tu Centro de Emisión a solicitar tu Licencia Nacional de Conducir en formato físico.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

